



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 6 de junio de 2025 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle de la manzana M.5.1 Urbanización "Vistahermosa". (2025080994)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de junio de 2025 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la manzana M.5.1 Urbanización "Vistahermosa" (SUNP 8 del anterior Plan General de Ordenación Urbana, UZI 32.01 del vigente Plan General Municipal), que se tramita a instancias a instancias D. Jesús Vicente Alarcón Montero, cuyo objeto es modificar las condiciones de ordenación pormenorizada establecidas en el Estudio de Detalle de esa manzana aprobado definitivamente por acuerdo de Pleno de fecha 21 de febrero de 2008.

El documento aprobado Inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 65.4.c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la LOTUS, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La adopción de este acuerdo suspenderá el otorgamiento de licencias a proyectos, salvo las que se basen en el régimen vigente y siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

El documento aprobado Inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la pagina web de este Excelentísimo Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan.general.municipal).

Cáceres, 6 de junio de 2025. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •